

Regalos de la 'Gaceta'

La Gaceta de Mallorca, siguiendo la costumbre establecida, obsequiará á sus abonados con un artístico calendario americano para 1909.

Tendrán derecho á este calendario los que se suscriban á la Gaceta desde 1.º de año y satisfagan por adelantado el importe de un trimestre, quienes recibirán gratis el periódico durante lo que resta del actual mes de Diciembre.

A los suscriptores que paguen por adelantado una anualidad les regalaremos un ejemplar de los tomos I ó IV de las populares *Rondalles Mallorquines*, del M. I. Sr. D. Antonio M. Alcover.

Los que paguen media anualidad tendrán derecho á un ejemplar de las *Glosades de l'amo Antoni Vicens de So'n Garbeta*.

Gran ejemplo

El catolicismo social navarro se pasea triunfante por pueblos, villas y ciudades. Todas las sociedades agrícolas están organizadas en cinco grandes federaciones, circunscritas en los cinco distritos de Aoiiz, Estella, Pamplona, Tafalla y Tudela como sigue:

Dirección	Sindicatos	Pueblos	Cajas	Pueblos
1. Aoiiz	17	103	37	144
2. Estella	19	98	43	97
3. Pamplona	18	91	26	77
4. Tafalla	2	7	19	23
5. Tudela	1	1	7	7

Totales. 57 300 132 348

Total general, 189 Sociedades agrarias para 648 pueblos, creadas todas ellas en dos años por los entusiastas párrocos rurales navarros sin solicitar apoyo moral ni material de los elementos oficiales sin pedir subvención de una peseta ni á los municipios, ni á la provincia, ni al Estado y siendo por el contrario perseguidas por la usura, por el radicalismo y por el caciquismo político y económico.

Gloria y alabanza al celo, sacrificio y caridad del clero parroquial navarro!

Además de los Sindicatos y Cajas, funcionan admirablemente muchas mutuales contra incendios y contra la mortalidad del ganado, más de una decena de cooperativas de consumo, una cooperativa de producción harinera, más de 30 de socorros mutuos, varias sociedades industriales de mutuo auxilio, centros católicos de obreros, escuelas nocturnas y dominicales, círculos católicos recreativos, etc., etc., con un movimiento de Asociación tan extraordinario, que no pasa día sin una nueva fundación, rivalizando con Bélgica en su rápida y asombrosa evolución social.

La federación de Cajas navarras adquiere todos los años más de mil vagones de superfosfatos por valor de más de un millón de pesetas, con un beneficio de más de 150.000 pesetas, y treinta vagones de nitrato de sosa; y además posee más de tres mil máquinas agrícolas, teniendo el pueblo de Sesma 130 segadoras, atadoras y agavilladoras y los socios de la Caja de Carcastillo más de 150 segadoras y atadoras, que a desfilir una por una por la carretera, forman un inmenso convoy y un larguísimo tren agrícola. La simpática figura del párroco rural se destaca siempre sobre este gran progreso mecánico, agrícola y pecuario, conduciéndolos con su palabra y ejemplo al verdadero progreso intelectual y moral.

PARIS

EL PROCESO STEINHEIL

Res sacra miser. Hay que respetar la desgracia.

El dolor, la enfermedad, el crimen, todas las deformidades que afligen al hombre caído, deben inspirar á un alma cristiana, lástima, conmiseración,

horror, si se quiere; nunca malsanas curiosidades.

Oírseas como espectáculo á los desocupados, convertirlos en materia de folletín sensacional, es sobre desconocer la gran ley de la caridad, incurrir en falta de lesa gusto, fomentar todas las malas pasiones y perpetrar un acto de verdadera inmoralidad pública.

No intentemos pues, á los periódicos que pretenden dirigir la opinión y que, so pretexto de rendir culto á la actualidad, llenan sus columnas de nauseabundas descripciones, relacionadas con el proceso Steinheil, dramatizan el horrendo crimen del pasaje Roussin y ponen al desnudo sobre la mesa de disección el alma de su protagonista, que compete en negrura con la de una Catalina de Rusia, una Voisin ó una marquesa de Brinvilliers.

Del crimen en sí mismo, digamos dos solas palabras: las absolutamente indispensables para que el lector comprenda las causas del universal y apasionadísimo interés que despierta en toda Francia.

Una histórica, Agripina burguesa, decide desbaratarse de su marido que la estorbaba para contraer otro matrimonio, y asiste impasible, si es que no participa activamente en él, á su asesinato y al de su propia madre.

Y apenas divulgado el crimen, lanza á la policía sobre falsas pistas y procura hacer ver la responsabilidad sobre inocentes. Primero denuncia á los modelos de su marido, después sus propios criados, y para agravar el caso de éstos, los mete en los bolsillos sus joyas, suponiendo que se las robaron.

Desbaratadas todas las maquinaciones, cuando al fin, sale de sus labios la fatal confesión, resena de un extremo á otro de Francia un clamor formidable.

«Esa mujer, grita la voz pública se hallaba enredada con Félix Faure hace nueve años, en el momento de caer al suelo el presidente de la República como herido de un rayo. Lo misterioso y rápido de su muerte, sugirió á todos la idea de un crimen, que vino á confirmar el extraño veto puesto por el gobierno á la autopsia del cadáver. Félix Faure era un obstáculo insuperable para la revisión del proceso Dreyfus, los defensores del capitán judío tan desprovistos de escrúpulos como sobrados de dinero, tenían el mayor interés en su desaparición. ¿No pudieron pagar á la señora Steinheil cuya venalidad y cuya vileza son hoy evidentes para que representara el papel de la fatalidad? ¿No pudo ser ésta un dócil instrumento en manos de los ministros de Félix Faure todos dreyfusistas?»

De aquí el doble interés del proceso, que hoy tiene palpitanes de emoción á todos los franceses. Interés novelesco ó imaginativo para descubrir todas las peripecias del drama íntimo y sangriento que se desarrolló la noche del 35 de Mayo en el taller del pintor. Interés político para poner en claro uno de los muchos enigmas tenebrosos que constituyen la trama del asunto Dreyfus.

Tales son los hechos esenciales presentados escuetamente y podados de los detalles escandalosísimos de que los acompaña la prensa y que el pudor y la más elemental educación impiden reproducir en un periódico que respeta á sus lectores.

Esperemos el desenlace que está en manos de la autoridad judicial y sin entrar en el fondo mismo del proceso limitemonos á señalar algunas de las particularidades que en éste concurren, y que demuestran el hondo estado de disolución, de putrefacción pudiera decirse, á que ha llegado la sociedad francesa.

Hay una vieja balada, muy popular en Francia, en la cual los campesinos de una comarca, aterrorizada tiempos atrás por un señor feudal, asisten espantados á las fantásticas cacerías que da, después de media noche, su diuturno tirano.

En ellas vese desfilir á éste, seguido de numeroso séquito, persiguiendo la caza en vertiginosa carrera. Todo tiene la apariencia de la realidad puesto todos son sombras: los jinetes, los caballos, los jabalíes, los venados, los perros, todo se mueve, se agita y alborota, pero todo carece de vida.

Así es hoy la sociedad francesa, compuesta de sombras sin consistencia. Sombras la policía, sombras las leyes, sombras los jueces, sombras las autoridades.

En toda la magistratura de París había un sólo juez amigo íntimo de la señora Steinheil, monsieur Leydet. ¡Y á ese precisamente se encarga de spmarrir la causa! El primer cuidado de Mr. Leydet fue ponerse incondicionalmente á disposición de la desconsolada viuda, seguir á ojos cerrados todas sus indicaciones, y guiado por éstas, llegar á un embrollo sin pies ni cabeza, más déforme que el monstruo de Horacio.

Paralelamente á la acción judicial, desarróllase la acción periodística.

Dos reporters se convierten en jueces instructores sin mandato, atosigando y persiguen á la viuda, no la dejan parar ni de día ni de noche, y al fin una madrugada, después de cuatro horas de torturas, la arrancan la confesión del crimen, sea por sujeción, por terror ó por cansancio.

Revélese entonces el lado político de la cuestión, se evoca el espectro de Félix Faure, los ánimos entran en ebullición, y el ministro de la Justicia, Mr. Briand, coje la lista de los magistrados de esta Audiencia, y de todos ellos escoje para reemplazar á Mr. Leydet, al juez político por antonomasia, á Mr. André,

venerable de logia, encarnación del bloc dentro de la magistratura, y que debe toda su carrera á los servicios políticos que ha prestado á los gabinetes sectarios que se han sucedido en el poder desde fines del siglo diecinueve hasta la fecha.

Si en Francia hubiese justicia verdadera, y no nombre de justicia, ambos jueces hubieran debido recusarse á sí propios ó la indignación pública los hubiera obligado á dimitir: á Mr. Lydet por su intimidad manifiesta con la viuda; á Mr. André por ser criatura de los hombres más interesados en que el crimen cometido con Félix Faure, si crimen hubo, quede impune.

En medio de tantas sombras cómo ha de hacerse la luz?

Proceda como proceda Mr. André, sus antecedentes son tan sospechosos y su persona inspira tan universal desconfianza, que la opinión pública se negará á rectificar su fallo.

Todos dicen ya que la sumaria se cerrará con un sobreseimiento, precedido de un reconocimiento facultativo, en el cual los médicos legistas, designados de oficio por Briand, declararán loca, y por tanto irresponsable á la harpia del pasaje Roussin.

De esta quizá el asunto quede enterado definitivamente, y las revelaciones que pudiera resolverse á hacer la señora Steinheil comprometedoras para los hombres de la situación, están desautorizadas de antemano y pierden todo crédito, por lo menos á los ojos de la ley.

Y se habrá probado una vez más que no hay en el mundo más grandes apagadores que los que alardean de amantes la luz.

FRANCISCO M. MELGAR.
París Diciembre 1908.

SOBRE SINDICATOS AGRICOLAS

La Voz de Valencia publica una interesantísima correspondencia de Madrid que, por la importancia que tiene para dichas entidades católicas, la reproducimos íntegra.

Días atrás, Besada, ministro de Hacienda, había desaprobado el Sindicato de lodes (Zaragoza) que aprobó Besada, ministro de Fomento. Uno de los motivos de la desaprobación de Besada, ministro de Hacienda, consistía en que el Sindicato tenía carácter y fines católicos.

Para esclarecer ese asunto y adquirir normas de conducta en lo sucesivo, y para que el Gobierno les dijese como habían de ser los sindicatos que no mereciesen su desaprobación, quedose en Madrid Chaves, de visita de la Semana Social de Sevilla.

Y congregados primero en el Congreso y después en casa de Feiú, los interesados en la prosperidad de la agricultura y del movimiento social agrario, trataron de ir á ver á Maura en apelación contra el fallo de Besada.

—Sin embargo—observó uno de los presentes, creo lo mejor, que antes de ir á Maura, veamos á Besada. El nos dará la razón de su negativa y nos pondrá en camino, y lo tendremos más propicio, pues siempre resulta molesto para un ministro acudir al presidente sin tener antes la atención de dirigirse á él en persona. Después, si Besada niega ó no nos satisface, tiempo quedará para ir á Maura.

Signóse este parecer, y á Besada acudieron con Chaves, Mellá, Feiú, los diputados carlistas conservadores señor Irazo y el vizconde de Eza.

—Eso que les parece á ustedes raro que yo desapruébe en un ministerio lo que aprobé en otro, tiene fácil explicación—les dijo Besada.—Consiste en que en Hacienda no soy yo quien resuelve esas cuestiones, sino una ponencia ó comisión presidida por el ministro de Gracia y Justicia. Ya se lo dije en el Senado cuando me interrogó Polo y Peyrolón sobre el Sindicato de Orinuela del Tremedal.

E interviniendo en la resolución el marqués de Figueroa, comprendieron ustedes que no ha de haber antipatía á los Sindicatos católicos. En efecto: yo por mi parte, suelo aprobar al momento los Sindicatos católicos, y en cuanto á los otros me miro mucho antes de hacerlo, y no por el carácter católico de aquéllos, sino porque sé por experiencia, que los católicos son económicamente más solventes que sus contrarios, y más serios para cumplir los compromisos que con raen.

Pero hay casos—añadió el ministro—en que con toda nuestra buena voluntad no es posible aprobarlos. No debea ustedes olvidar que la ley de Sindicatos es una ley de privilegio y como tal, ha de aplicarse con carácter restrictivo, sólo en los casos que taxativamente comprende y en ninguno más. Pues la ley dispone que los préstamos del Sindicato se dedican exclusivamente á la agricultura, y se basen en la cooperación. Se hizo la ley para sociedades puramente agrarias.

Y siendo así, cómo quieren us-

tedes que aprobemos un reglamento en que se dispone la obligación de cumplir con los preceptos religiosos, so pena de ser expulsado de la sociedad, en que se crea una caja de socorros mutuos dependiente del Sindicato, y en que á veces se declara que el Sindicato ha de estar sometido al Obispo de la diócesis?

En el momento que esas cosas se establecen y se distrae una peseta en otros fines extraños á la agricultura, cómo ha de poder aprobarlo la Hacienda, se pena de abrir un portillo por donde se escapen todos los que quieran á sus recaudaciones?

—Pero entonces.

—Entonces—añadió el ministro, yo no quiero decir que los Sindicatos sean completamente civiles. Pueden ser católicos, pueden hacer todas esas cosas que proponía el de lodes; pero que las hagan sin consignario en el reglamento y sin decirlo. Pues si alardean de eso, se exponen á que los liberales vengán y anulen ó modifiquen la ley de Sindicatos, que tanto les favorece. Además, en lo de la dependencia del Obispo, no puede ser que ese sea un medio de molestar inútilmente al Prelado y hacer que acudan á él pidiendo sus órdenes en cosas electorales los caciques?

Esta conversación tuvieron con el ministro, y como creo que es de mucho interés y que puede servir de regla de conducta á los católicos, la publico con toda claridad para que tengan en cuenta estas ideas y observaciones los llamados á intervenir en esos organismos, crearlos y propagarlos.

CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

Dormimos demasiado. Observaciones de Edison

«Dormimos demasiado; en la molición del lecho perdemos la tercera parte de nuestra existencia breve, siendo así que deberíamos economizar sabiamente nuestros minutos. Cuatro horas de sueño bastan al hombre; ni una más necesita. Los médicos son unos farsantes cuando afirman sin restricción que el sueño es el gran reparador de las fuerzas físicas. El sueño prolongado no repara nada absolutamente; sirve tan sólo para volver débiles y flojos á los que se entregan á sus mentidas delicias. Durmamos menos, vivamos más. Aquellos que se están en la cama ocho ó diez horas cada día no son dignos de llamarse hombres: son lirones y marmotas.»

Así predica Edison en una gran revista americana, y su artículo, del cual dan un resumen gran número de periódicos, no dejará de impresionar á la muchedumbre. He ahí trastornada la fe en el dogma del sueño reparador, tan caro á los discípulos de Hipócrates y Galeno. ¿Por ventura Edison no es el Merlín de la Viviana-Ciencia y no merece crédito absoluto?

Por otra parte, no nos obliga á creer lo bajo su palabra. Prueba lo que dice, y lo prueba á maravilla. Habla con guarismos y con hechos; su argumento es tan brutal como irrefutable.

Edison, que, desde hace muchos años, no ha dormido regularmente sino tres horas de las veinticuatro que tiene el día, ha hecho el experimento del sueño de cuatro horas en cien hombres empleados en su laboratorio y en la misma señora Edison, la cual ni por un momento ha pensado en substraerse á la autoridad científica y conyugal de su marido. El experimento duró dos años sin interrumpirse un solo día. Durante este período, los individuos, recomfortados con una comida suplementaria, acostáronse poco después de media noche para levantarse poco después de las cuatro de la mañana. En las primeras semanas, encontraron duro el régimen. Los hombres se hallaban despedados y pedían gracia. Sin embargo, poco á poco, se acostumbraron al régimen y volvieron á su normal estado. Después de dos años de ejercicios, se encuentran mejor que nunca estuvieron. Han conquistado una salud regular, profundo, no interrumpido, que no conocen los durmientes ordinarios, y que, en cuatro horas, les devuelve por completo la totalidad de las fuerzas perdidas. Afirma Edison que no quisieran cambiar su vida y que se encuentran muy dichosos.

¿Que contestar á un argumento de tanta fuerza? Convergamos que nada puede responderse. Edison, pues, tiene razón. Afirmémoslo con tanta mayor energía, en cuanto que á poco nos comprometamos. Después haremos lo que queramos, ya que la práctica está muy lejos de la teoría y muchas veces las acciones son antipodas de las vanas declaraciones de principio. Muy ingenuo fuera Edison si creyese que el respeto con que los periódicos han registrado su tesis indica que desde ahora ha adquirido esta muchos partidarios; semejante golpe nada ha cambiado todavía en el ancho mundo.

Dejemos que se diga mal del dormir, pero sigamos pensando que algún bien nos hace. Es bueno, pues nos vierte el olvido en la copa de los sueños. Nos cura del mal de vivir.

Cierto que muchos hombres célebres se felicitaron de haberle resistido. Buffon, por ejemplo, obligaba á su criado á que le arrancase temprano de la cama. Reconocía deber más de una buena obra á este colaborador que le interrumpía el sueño. Pero no todos se llaman Buffon ni pueden escribir libros que hayan de admirar á los hombres.

Federico el Grande que tantas cosas había hecho, lamentábase de no haber realizado la mitad de lo que se proponía á causa de emplear mucho tiempo en dormir y en festejos. Pero este no es el modelo de los simples mortales. Si ha de elegirse un rey como ejemplo, levántandose tarde y acostándose temprano, viva perfectamente sin gloria como cantó Beranger.

«Dormimos demasiado, comemos demasiado, bebemos demasiado», dicen los censores. Perfectamente. Sin embargo, sigamos comiendo con buen apetito, bebiendo sin exceso y durmiendo según nos convenga. Hay defectos que no deben convergir. En fuerza de arreglar nuestra vida sobre el plan de los hombres sabios, de puro querer hacerla intensa, racional, lógica, odiosamente perfecta, al fin y al cabo, no valdría ya la pena de vivirla.

La nacionalidad de las legumbres

La facilidad de los cambios, los progresos de la civilización y los del cultivo, han hecho que nuestros huertos sean congresos internacionales donde todas las legumbres fraternizan sin excepción de razas ni limitación de fronteras. Sin embargo, cada una tiene su patria. La patata es chilena, los espáñoles la importaron á Europa hacia el año 1589, dos siglos antes de Parmentier; el salsifí, es griego; la remolacha, persa; la achicoria, india, como la berenjena; el perillito, caucásico. El tomate vino del Perú; el pepino, de la India; la calabaza de gran tamaño llamada en francés *potiron*, de la Guinea. La espinaca, la propia que la acedera, desciende del Norte de Asia. La achicoria tiene parientes en Marruecos, en el Canadá y en Madera. La llamada yerba de los canónigos vive en estado silvestre en toda Europa; América nos dio la batata y la chufa. El rábano, la col y la colinaba son indudablemente europeos autóctonos, ó al menos su naturalización es antiquísima. El espárrago es igualmente un viejo europeo. El apio, la lechuga y su hermana la escarola gozan derechos civiles en toda la zona templada. La cebolleta es siberiana; el cebollino, boreal; del puerro, no se sabe el origen. Es de admirar que también se ignore el del ajo, de la cebolla y de la escalofia. La misma obscuridad envuelve al rapónchigo, al haba, al guisante y á la lenteja. En la judía sospechase una antigua americana. En cuanto á la zanahoria, dícese que es espontánea en toda Europa, el Asia Menor, la Siberia, el Norte de la China, Abisinia, África septentrional, Madera y las Canarias.

Crisis del mineral de hierro

El mineral de hierro es casi tan buscado como la hulla. En los países civilizados, como Inglaterra, Alemania, España, Francia, Estados Unidos, etc., se consume anualmente á razón de más de 200 kilogramos por individuo, lo que corresponde á una producción total en el mundo de 60.000.000 de toneladas, que exige el empleo de 120 millones de toneladas de mineral.

De año en año, aumentan la producción y el consumo, y gran número de depósitos, aun los más ricos, dan ya señales de agotamiento. Llega ya el caso de preguntarse cómo se satisfarán en el porvenir las demandas siempre crecientes.

En 1864, la producción total en el mundo alcanzaba á unos 6.000.000 de toneladas, Cuarenta años después, la producción había triplicado.

Uno de los problemas más importantes de la geología aplicada es el del descubrimiento de nuevos yacimientos de hierro. Afortunadamente, los países tropicales, y en particular las colonias francesas del África occidental y de Madagascar poseen, en estado de latencia, enormes reservas de mineral de hierro, cuya explotación por procedimientos europeos es probablemente ya posible en algunos casos particulares.

La potasa de girasol

La potasa de girasol es uno de los subproductos del cultivo de los girasoles ó heliantos, cultivo que se practica en grande escala en Rusia, particularmente en las provincias del Norte del Cáucaso. Las semillas de girasol suministran un aceite de un limpiado amarillo y de olor agradable. Es comestible, sirve para la fabricación de jabones y, por su cualidad secante, conviene á la preparación de colores. Así es que, de algunos años acá, la fabricación de aceite de girasol ha adquirido gran desarrollo.

La incineración de los tallos y el tratamiento de las cenizas para obtener potasa, suministraron el año 1907, en 24 fábricas del Cáucaso, de 7 á 900.000 pounds de (16 kil. 28) de potasa. El cuarto de la producción se emplea en Rusia; el resto se exporta principalmente por Noworostsk, en toneladas de 30 á 40 pounds, hacia Amberes, Hamburgo y América. Esta potasa vegetal es de una gran pureza.

Los tallos y las hojas de girasol quemáanse ordinariamente en el mismo campo, después de la cosecha en el mes de julio, y se continúa la incineración hasta septiembre.

El rendimiento de cenizas alcanza de 6 á 20 por 100, pero el término medio es de 3 á 4.

Por la adición de sal durante la incineración, comunícase á dicha potasa una apariencia de granulación redonda, estimada en el comercio.

La fabricación es bastante primitiva. Consiste en un tratamiento metódico por medio de lejía seguido de evaporación y calcinación.

El residuo del expresado tratamiento se pone en montones; estos se cubren de eflorescencias salinas que se reúnen y se emplean en la fabricación.

Techos de corcho aglomerado.
Entre los diversos materiales em-

pleados para los techos de las casas, según el Sr. Enrique Masse, parece que deben atribuirse grandes condiciones al corcho aglomerado.

Por de pronto, su ligereza permite emplear una armazón metálica más débil y, por consiguiente, mucho más económica que en el caso de emplear grandes hierros como exigen ordinariamente otros materiales. Por otra parte, siendo el coeficiente de conductividad del corcho muy inferior al de otros materiales empleados en construcción, pone mejor á cubierto del calor, del frío, de la humedad y del ruido.

Los artesanos de corcho aglomerado pueden adaptarse á la madera, al hierro ó al cemento armado.

Las juntas se hacen con yeso; una vez puestos en su sitio los artesones, reciben una ligera capa en su superficie.

Nuevas torres de Babel

El señor Ernesto Flagg, arquitecto en Nueva York, ha concebido el proyecto de una casa que, excederá en altura á todas las casas de dicha ciudad y, por consiguiente, del mundo. Aun dominará á la que se propone construir una compañía de seguros en una esquina de Broadway y de Nassau Street, pues, en lugar de 999 pies, medirá 1.000, ó sean 333 metros y 33 centímetros. Dada la curvatura del globo, empezarán á verlo los navegantes á cien millas Este de Sandy Hook. Este proyecto ha despertado el celo de los neoyorquinos, los cuales piden una ley para limitar la altura de semejantes torres de Babel. Les auxilia en su campaña una sociedad que lleva el título extravagante, aunque expresivo, de «Comité de la congestión de la población de Nueva York». Dicho comité no se inspira en motivos estéticos; solo tiene en cuenta la molestia que semejantes inmuebles reportan á la vida pública. Dejando aparte la disminución del aire y de la luz, declara que las calles van á ser impracticables en absoluto. En una vía cercada de esos edificios gigantes, cada una de las cuales encierra miles de hombres de negocios, para que la población pudiera moverse cómodamente, debería la gente circular, á ciertas horas, en tres filas, en tres capas, en tres gruesos; aún sería menester que se interrumiese el paso de los coches y tranvías. En presencia de estas dificultades, créese que no llegará á levantarse el edificio; dádase también que la compañía pueda terminar la Babel proyectada, cuyos solos planos cuestan 250.000 dólares. Han trabajado en ellos ciento cincuenta dibujantes por espacio de seis meses; y los ingenieros han tenido que estudiar una multitud de dificultades, sobre todo la de asegurar una eficaz resistencia á esta casa de setenta y dos pisos.

Cosas de niños

Higiene general

1. *El baño.* La limpieza del niño beneficia tanto su salud, como honra á la madre que la pone en práctica; el agua es el único medicamento que aconseja la higiene y hasta permite no ser parcos en su uso.

No solo por la nariz y la boca respiramos, sino también por la piel; más para que se efectue la transpiración, precisa que aquella esté limpia. Desde que nace el niño tiene que bañarse todos los días, invierno y verano, por lo menos durante los dos primeros años, aunque disminuyendo paulatinamente la temperatura del agua, siendo su duración de cinco minutos.

A partir del segundo año, bastará repetirlo á días alternos y pasado el tercero uno ó dos por semana, siempre de la misma duración y á temperatura conveniente del agua, según la estación del año para evitar á todo trance que el niño se enfrie. Todas las precauciones que se tomen en este sentido son pocas y de hacerlo en malas condiciones, sin medios para evitar el enfriamiento, preferible será no hacerlo. Al ponerlo en práctica, hay que buscar un sitio donde no llegue el aire ni indirectamente; secarlo bien y enjugarle todos los pliegues cutáneos y finalmente, vestirlo á toda prisa.

Será muy conveniente después de secados estos pliegues espolvorearlos con almidón, arroz ó licopodio y hasta talco, cuando hubiese alguna escoriación entanea.

La temperatura del agua será de 35º centígrados al principio, para ir lentamente descendiendo hasta 20º, temperatura del baño frío. Serían á la par convenientes las afusiones de agua fría con una esponja sobre la cabeza y espalda, aunque mejor será que haya cumplido el niño dos años, antes de ponerlas en práctica.

La hora más conveniente será al despertar por la mañana ó antes de acostarse, en particular cuando se tratara de niños muy escitables, ya que obra el baño como sedante del sistema nervioso.

Los sitios donde debe estrearse esta limpieza, son los ojos y la cabeza; los primeros será conveniente lavarlos con agua simplemente hervida ó borcada y un poco de alcohol hidrófilo, para que pueda renovarse todos los días; la cabeza hay que jabonarla

diario, hay que evitar la formación de la costra lactea, de bajo de la cual se hace con frecuencia la piel eczematosa, patentizando su aparición el descuido de la madre. Si por desgracia se hubiera formado ya, nunca debe arrancarse, pues constituiría fácilmente un sitio de infección; hay que aguardar á que se reblandezca, ayudando para ello la acción del aceite de olivas ó la vaselina.

Sitios de elección para acumularse materia sebácea ó escamas de epidermis que se deben todos los días vigilar, son las ingles, las axilas, los genitales externos y el ano, para evitar el molesto *intatigo*, ó las simples irritaciones de la piel.

Finalmente, nos ayudará la acción del baño general, en el tratamiento de algunas enfermedades, singularmente las que á debilidad congénita ó adquirida y raquitismo se refieren, siendo útil en estos casos la adición de sal común ó alcohol.

A los niños de más edad, desde los cinco años, debe acostumbrarse en verano á los baños de mar practicando al mismo tiempo el saludable ejercicio de natación.

II Vestidos. Sea cual fuere la moda que adoptemos, los vestidos para niños deben ser ligeros, calientes holgados y de tal modo confeccionados que puedan cambiarse frecuentemente y rápidamente. Se evitarán compresiones en el vientre aunque haya necesidad de no dejarlo tan libre, que por un

esfuerzo, el llanto mismo, sean suficientes á determinar la *hernia umbilical*, frecuente por demás en niños de pecho. La cabeza del niño debe permanecer descubierta mientras no esté al aire libre.

Necesario de todo punto es que no permanezca el niño mojado en sus excreciones, determina irritaciones y escoriaciones en la piel, dando por ellas entrada á microbios, determinantes de infecciones. No debe olvidarse tampoco cuan nocivo es el uso de prendas de vestir tejidas, sea cual fuere el color; con el sudor se destiñen y hallareis citados, si no habeis tenido ocasión de observarlos, multitud de casos de envenenamiento, que reconocen este origen.

El no hacer uso de otra clase de alfileres que los llamados *imperdibles*, os evitará más de un susto. Y finalmente no useis *precozmente* el corsé en las niñas causa de deformaciones de las cavidades abdominal y torácica y que impiden su amplia distensión.

EL DR. SEGUNDO.

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL de Juan Ticoulat

Cirujano-Dentista Calle de Colón, 64-pral. Se construyen dentaduras desde 30 pesetas y dientes desde 2 pesetas. EXTRACCIONES SIN DOLOR. Empastes y orificaciones á precios económicos. No equivocar. Calle de Colón, 64-principal

INFORMACION

Baleares en la Argentina

Copiamos del último número de la revista *El Balear*, de Buenos Aires:

«La familia de nuestro particular amigo don Lorenzo Alberti, lora la muerte de su hijo Alfredo, de 7 meses de edad, que era el encanto del hogar.

Compartimos con la familia del señor Alberti, el dolor que la aflige.

—Procedente de su propiedad de La Cecilia, ha llegado don Jaime Garcías Moll y su señora, con el fin de pasar unos días en compañía de su hermano, nuestro amigo D. José.

—D. Pedro Vaquer, Vice-Presidente del *Centro Balear*, ha sido atacado de una fuerte bronquitis.

—Deseamos á tan apreciable amigo un pronto y total restablecimiento.

—Durante el mes de octubre último han ingresado en el *Centro Balear* los siguientes socios:

Miguel García Valls, José Fuster Aguiló, Mateo Ramonell Llinás, Juan Ramonell Fílet, José Vanrell Florit, Jaime Cañellas, Bartolomé Seguí Palou, Félix Martorell, Bartolomé Verdera, Juan Serra, Bartolomé Sastre, José Garriga Cifre, Juan Bibiloni Cerdá, Miguel Cifre Campomar, Antonio Perelló Homar, José Ferrer Nebot, Emilio Tata, Juan Gomila, Antonio Gelabert, José Garí Sansó, Francisco Clar, Jorge Rotger Cañellas, Alejandro Pons, Bernardo Planas, José Salas, Antonio Sastre Tomás, Miguel García Simonet, Juan Vaquer Gramos, Co. me Soier Adrover, Amadeo Vera, Pedro Cervera Barceló, Miguel Sastre Nogueira, Pedro Bover Marqués, Miguel Roig Sansó y Guillermo Sastre Tous.

Existencia en el mes de Septiembre. 572

Dados de baja por varios conceptos. 13

Restan. 559

Ingresados. 35

Total el 31 de Octubre. 594.

Venta de un balneario

El día 26 del próximo mes de enero, á las doce, tendrá lugar en el salón de actos públicos de esta Diputación provincial la subasta para la venta del balneario de San Juan de Campos, con el manantial termal denominado de *Ses Estacas* y todos los terrenos y edificios anexos al mismo; exceptuándose de la subasta la propiedad y uso de una pila de baños y el cuarto ó aposento que el señor Marqués del Palmer se reservó para sí y los suyos al ceder á la Diputación dicho establecimiento.

El rematante vendrá obligado á continuar explotando el manantial termal y abrirlo al servicio público todos los años durante la temporada oficial, como igualmente á facilitar gratuitamente las aguas baños y servicios hidroterápicos á los pobres de solemnidad.

Las proposiciones que se presenten irán acompañadas del resguardo que acredite la consignación de la cantidad de 3.445 pesetas en la Caja provincial como fianza provisional.

Noticias militares

Reconocimiento.—El día 14 del actual tendrá lugar en el Hospital Militar de esta plaza el reconocimiento definitivo de los individuos propuestos para la declaración de inútiles.

Pagas.—En virtud de reciente real orden dictada por el Ministro de la Guerra, se ha declarado con derecho á las dos pensiones de gracia que le corresponden á la señora D.^a Mercedes Moreno, viuda del general Sr. Ascensión.

Orden.—Ayer se publicó el siguiente orden de la plaza:

«Los cuerpos y habilitados de clases dependientes de esta subinspección, se presentarán á totalizar la Administración Militar en las primeras horas de la mañana del 30 del actual.»

Del mar

Conduciendo un cargamento de carbón mineral, llegó ayer á este puerto el vapor noruego «Arenal», procedente de Cardiff.

También llegaron ayer á este puerto los siguientes veteranos: de Trapani (Italia), la balandra italiana «Catalano Giuseppe Lurido»; de Valencia, la polacra goleta «Larreno»; y de Huelva, los bergantines goletas «Mazagán» y «San Francisco».

—Para Ibiza y Valencia fué despatchado ayer en la Sanidad Marítima el vapor correo «Isleño».

—Esta pasada noche han llegado á este puerto el pailebot «San Miguel» y la balandra «Joven María».

—En la mañana de hoy el vapor mercante español «Aznaifareche».

Emigrantes detenidos

Por la policía han sido detenidos siete individuos que intentaban emigrar á Buenos Aires á pesar de ser menores de edad.

Dichos jóvenes son naturales de Santa Margarita y María, donde de un agente de emigración les había inculcado, según noticias, la idea de emigrar á la Argentina.

La policía ha puesto á los referidos individuos á disposición del Juzgado de instrucción.

Inembargabilidad de haberes

Orden de la plaza

El Gobernador Militar de Mallorca é Ibiza, don Francisco Pérez Clemente, ha publicado la siguiente orden de la plaza:

«El Excmo. señor Capitán General de estas islas, con esta fecha, me dice: Excmo. señor. Habiendo ordenado á mi Auditor que emitiese dictamen acerca de la interpretación que ha de darse á los artículos 3.º y 5.º de la Ley de 29 de Julio próximo pasado (C. L.

número 134), sobre descuentos, lo ha verificado como se expresa á continuación:

Excmo. señor: La Ley de 29 de Julio del corriente año (C. L. número 134), sobre inembargabilidad de haberes de los Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada, ó sus asimilados, dispone en su artículo 3.º que cuando se proceda judicialmente para hacer efectivas obligaciones ó responsabilidades que no provengan de contratos, tales como alimentos, indemnizaciones por culpa ó delincuencia, se limitará, la retención á una 5.ª parte, de dichos haberes personales, ó al residuo si ya existiesen otras retenciones.

En opinión del que suscribe, en esta clase de obligaciones no contractuales es preciso distinguir, entre las perfeccionadas antes y después de la promulgación de la Ley; en el primer caso la obligación subsiste como antes de su promulgación, y por tanto si un Jefe u Oficial, por ejemplo, se halla separado de su esposa y fué obligado judicialmente á prestarle en concepto de alimentos, un tercio, una mitad, ó cualquiera otra parte de su sueldo, la obligación queda en pie y no puede sufrir modificación alguna: En el 2.º caso, ó sea si la obligación se perfeccionó después de la promulgación de la Ley, la retención judicial por alimentos, se limitará á la quinta parte del haber personal del alimentista.

Apoyase esta opinión en lo preceptuado en los artículos 2.º y 5.º de la citada Ley: Por el 1.º se declaran embargable los expresados haberes, para hacer efectiva á favor de particulares responsabilidades procedentes de contratos perfeccionados después de su promulgación, por el 2.º de los citados artículos ó sea el 5.º de la Ley, se dispone que para hacer efectivas aquellas responsabilidades, por contratos perfeccionados antes de su promulgación serán aplicables los artículos 3.º y 4.º además del último inciso del 2.º, esto es, que se limitará la retención á una 5.ª parte de sus haberes personales verificándose los descuentos por riguroso orden de prioridad en el tiempo entre las retenciones legítimas, judiciales ó gubernativas indistintamente, quedando á salvo el derecho de los acreedores particulares para repetir contra los demás bienes de los deudores con arreglo á la Legislación común.

Ahora bien; basta observar para convencerse de la opinión sustentada, que el citado artículo 5.º único que tiene fuerza retroactiva, habla solo de responsabilidades procedentes de contratos pero nada dice de las incluidas en el 3.º, como lo es la de prestar alimentos, lo que prueba que el legislador ha querido respetar las obligaciones de esta clase dando reglas únicamente para en lo sucesivo, al contrario de lo que hizo con aquellas á las que señala distintos efectos según que fueron perfeccionados antes ó después de la promulgación de la Ley.

En resumen opina el Auditor, que los alimentos que por sentencias anteriores á la promulgación de la Ley de 29 de Julio último, se vienen satisfaciendo, no hay medio de reducirlos con arreglo á ella aún cuando lleguen ó pasen de la mitad del sueldo que el alimentista disfruta, por no tener efecto retroactivo en esta parte de la ley, quedando únicamente el 5.º para responder á las obligaciones de esta clase perfeccionadas con posterioridad á su promulgación.

Es mi dictamen, V. E. no obstante acordará.

Y de conformidad, lo manifiesto á V. E. para su cumplimiento, quedando anulado cuanto haya prevenido y se oponga á lo propuesto.

Lo que se publica en el orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento de cuanto se ordena en el anterior inserto.—El General Gobernador.—P. Clemente.

Notas de Sociedad

Después de disfrutar algunos meses de licencia, se ha posesionado de su cargo el Inspector provincial de Sanidad, Dr. D. Manuel López Comas.

En su consecuencia, ha cesado en dicho cargo el Dr. D. Eugenio Losada, que lo venía desempeñando interinamente.

Han sido ascendidos á capitán los primeros tenientes de infantería D. Emilio Linares y don Federico Moysi, que prestan sus servicios en Mahón.

¿El bloque en Palma?

Siguen trabajando los liberales de esta ciudad para lograr constituir el bloque de las izquierdas.

En la última reunión celebrada por el comité de dicho partido, se acordó practicar las gestiones necesarias cerca de los republicanos para saber si estos están ó no conformes en formar el bloque, para lo cual se designó al Senador del Reino D. Pedro Martínez á fin de que se entrevistase con el jefe del partido republicano.

La entrevista de los Sres. Martínez y García Orell tuvo lugar ayer, habiendo manifestado este último que el comité de su partido tenía acordado aceptar la invitación que le dirigieran los liberales para formar el consabido bloque.

Añadió el Sr. García Orell al Sr. Martínez que convocaría para esta tarde á la Junta general del partido, con el fin de darle cuenta de la entrevista y tomar acuerdo sobre el particular.

Según nuestras noticias, no todos los republicanos están dispuestos á formar el bloque con los liberales. Entre los que disienten fi-

gura el concejal D. Luis Martí, el cual, en unas manifestaciones que se ha servido hacer, dice que «en la última reunión del Comité provincial republicano opiné en contra de una manera categórica y sin distinciones».

No sería de extrañar, pues, que en la reunión que celebra esta noche los republicanos hubiese disparidad de criterios. Allá veremos.

Estos últimos días se ha venido hablando de los gastos que originaría la estancia en esta ciudad de los políticos que vengan para tomar parte en el mitin que se piensa celebrar para la constitución del bloque.

Según parece, algunos socios del partido liberal se han ofrecido para pagar cuantos gastos hagan en Mallorca los políticos que nos visiten para tal objeto.

Ahora hablemos de los políticos que vendrán. ¿Serán muchos? ¿Serán caracterizados? ¿No vendrá ninguno?

Nada aun se sabe con seguridad. Se ha venido hablando estos últimos días de que vendría Morret, pero ahora parece que ya ha sido descartado.

De Melquiades Alvarez tampoco puede afirmarse nada en concreto. Sin embargo, determinadas personas pertenecientes al partido republicano tienen casi la seguridad, que conceptuamos muy problemática, de que pasará á Palma para el indicado objeto.

Ayer se vino hablando de que se invitaría también para venir á esta ciudad al jefe del partido liberal democrático, D. José Canalejas.

Acompañará á los políticos de la península que pasen á Palma el diputado á Cortes liberal por esta circunscripción D. Alejandro Roselló.

Como ya hemos indicado, para la constitución del bloque se piensa celebrar un mitin.

Este, de llevarse á cabo, sería en el mes de enero, esto es, durante las vacaciones.

Vemos que el jefe del partido conservador, don Manuel Guasp, estuvo ayer en el *Círculo Liberal* para enterarse personalmente de lo que hubiera de cierto sobre la constitución del bloque izquierdista en Palma.

El nuevo Instituto

Ayer tarde, á las tres, debía hacer entrega el Gobernador civil al arquitecto Sr. Gómez Acebo de los terrenos de Tirador en los que se emplazará el nuevo edificio destinado á Instituto.

Dicho acto se aplazó, en vista de lo desahuciable del tiempo, hasta esta tarde á la misma hora.

Extenderá el acta el notario señor Jaume.

Ayer por la mañana el señor Arquitecto del Instituto que tiene que levantarse en los terrenos de Tirador, junto con los Concejales señores Bannasar y Calvet, giraron una visita á dichos terrenos con objeto de hablar del asunto de cambio de rasantes.

Como dichos señores no pudieron llegar á un acuerdo se reunirán de nuevo á principios de la próxima semana.

Junta municipal

Ayer se reunió, bajo la presidencia del señor Alcalde, la Junta Municipal de asociados para discutir y aprobar los presupuestos para el año de 1909.

Asistieron á la reunión los concejales señores Castaño, Calafel, Calvet, Sureda (don Enrique), Planas, Juan (don Rafael), Más, Alo da, Serra, Roselló, García Orell, Ramis (D. Antonio), Trián, Fuster, Pascual, Ramis (don Rafael), Barceló (don Miguel), Ateaño (don Juan), Canet, Juan (don Antonio), Pou y el asociado don Luis Muntaner.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El Sr. Contador dió lectura al presupuesto, quedando aprobado en su totalidad.

Se discutió el articulado. El señor Fuster se opuso al artículo que propone el aumento de los sueldos á los veterinarios.

El señor Alcalde combatió dicha proposición. Se puso á votación el asunto resultando empate.

El señor Serra hizo observar que había un señor concejal votante pariente de uno de los veterinarios.

El señor Sureda (E) dió, que el caso era resuelto por una resolución ministerial que dice: que se entiende por parientes todos los que viven bajo un mismo techo.

El señor Ramis (A) propuso que la reunión se suspendiera por 30 minutos en espera de que llegasen algunos señores concejales. (Entró el señor Fuset).

En su vista el señor Alcalde ordenó una segunda votación que-

La Emulsion Perfecta.

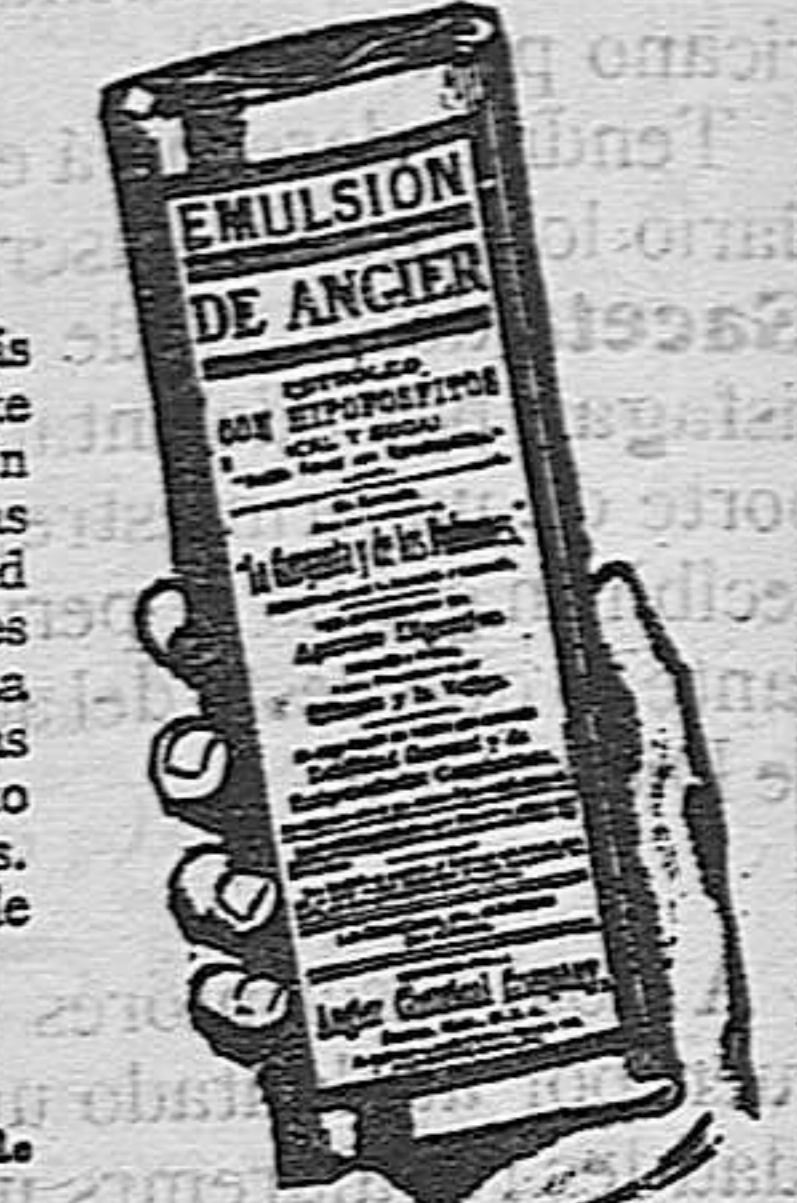
La Emulsion Angier es diferente y superior á todas las demás emulsiones, porque posee las notables cualidades calmantes y curativas de nuestro petróleo especial, junto con las cualidades tónicas y fortificantes de los hipofosfitos. Es, á un mismo tiempo remedio sin rival para los pulmones, gran ayuda para la digestión, y tónico agradable que normaliza todo el organismo. Ninguna otra emulsion tiene igual poder de calmar, de aliviar la tos y de curar los pulmones, ni igual efecto tónico en el apetito y la digestión.

Emulsion Angier
(PETROLEO CON HIPOFOSFITOS).

SUPERIOR Á TODAS LAS DEMÁS EMULSIONES.

La Emulsion Angier es indiscutiblemente la más agradable al paladar y sienta perfectamente á los estómagos delicados, pues ayuda la digestión en vez de perturbarla. Si habeis probado otras emulsiones y notado que eran desagradables, comprad un frasco de la Angier y observad la diferencia; es casi como la crema y con seguridad os gustará. La Emulsion Angier es imprescindible para la tos, las afecciones pulmonares, los desarreglos del aparato digestivo y todas las enfermedades consuntivas. Puede obtenerse en las farmacias ó directamente de los representantes exclusivos:

Sres. Foyé y Gimenez, Calle Gerona, 4, pral, Barcelona. THE ANGIER CHEMICAL CO., LTD., Londres, Inglaterra.



Plomo Zinch y Vidrios Planos

Instalaciones de Alumbrado LAMPARAS GAS Y ELECTRICIDAD

Brossa, 30.—EL AGUILA.—Palma

LENTES Y GAFAS

SAN NICOLÁS, 31.—ANTIGUA CASA LASSALLE

Cristales de todas clases. Cristales amarillos Motais Fieuzal. Óptica norteamericana. Lo más nuevo, cómodo y elegante. Gemelos prismáticos al alcance de todas las facturas. Molduras para Cuadros, Fotografiados y Estampas. Barómetros, etc.

Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 30

dando desechada la proposición del señor Fuster por 12 votos contra 11.

El señor Serra propuso que la subvención que se consigna para un auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias se entienda para el caso de que el Ayuntamiento haga dicho nombramiento.

Así quedó acordado. Se aprobaron varios dictámenes sobre vinos generosos y cuota provincial.

Quedó aprobado también el presupuesto especial de Ensanche. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

FOOT-BALL

El Campeonato de Baleares

Terminó el plazo señalado para la inscripción de los equipos que piensan tomar parte en el *Campeonato-foot-ball de Baleares*.

Los clubs inscritos son cinco: *Unión, España, Veloz y Regional*, de Palma, y *F. C. Mahóns*, de Mahón. Ha dejado de inscribirse el club *F. B. C. Manacor*.

Los delegados nombrados por los clubs inscritos celebraron anoche una reunión, aprobando el programa del Campeonato y acordando, además, no designar la fecha en que debe jugar el club Mahóns hasta que se sepa la fecha en que piensa pasar á Palma.

Se acordó también que cada *team* nombre un *linesman* y que los partidos tengan lugar por la mañana, comenzado á las once.

El Campeonato se jugará conforme al siguiente programa: Día 13 de Diciembre: Unión y España.

Día 20 id. Regional y Veloz. Día 27 id. España y Veloz. Día 1.º de Enero: Veloz y Regional.

Día 3 id. Unión y España. Día 6 id. Veloz y España. Día 10 id. Regional y Unión. Día 17 id. España y Regional. Día 20 id. Regional y Unión. Día 24 id. Unión y Veloz. Día 31 id. Veloz y Unión.

Día 7 de Febrero: Regional y España.

PEPE POLINS.

Junta local de Reformas Sociales

En la Casa Consistorial se reunió anoche la Junta local de Reformas Sociales bajo la presidencia del señor Castaño y con asistencia de los vocales patronos señores Bestard, Oliver y Amengual, los vocales obreros señores Mari y Crespi, el inspector del trabajo señor Sancho y el médico señor Oliver.

El señor Castaño dió cuenta á los reunidos de los trabajos realizados para preparar la elección de los tribunales industriales.

En vista de una denuncia del

Subastas provinciales

Bajo la presidencia de don Juan Aguiló se han celebrado en la Diputación provincial las subastas para el suministro de pastas, aceite, judías blancas y garbanos para los establecimientos provinciales de Beneficencia durante el próximo año de 1909.

La de garbanos, ha sido adjudicada á don Juan Clar Oliver, al precio de 44 pesetas los 100 kilogramos.

La de arroz, á don Juan Boscana, al de 42 pesetas los 100 kilogramos.

La de judías blancas, á don José Aguiló, al de 30 pesetas el hectolitro.

La de pastas de sopa, á don Juan Boscana, al de 54 pesetas los 100 kilogramos.

Para hoy se hallan anunciadas las subastas para el suministro de leche, patatas y vino.

Servicios de la Benemérita

La guardia civil de los puestos de Inca y Algaida ha denunciado á tres sujetos por infracción del reglamento y policía de carreteras.

El Gobernador les ha multado en 10 pesetas cada uno.

La de Petra ha denunciado á un sujeto por infracción de la ley de caza.

La de Son Servera ha denunciado un individuo por apacentar ganado en propiedad ajena.

Temporal en el mar

En nuestro litoral continúa el duro temporal.

Durante toda la pasada noche ha reinado un fuerte vendabal, causa por la que todos los buques anclados en este puerto tuvieron que reforzar sus amarras.

El vendabal sigue arreciando en la mañana de hoy.

El mar está alborotadísimo. Gigantescas olas rompiánse esta mañana contra las rocas de esta ba-

hía, barriendo algunas el camino de Ronda y la riba vieja. Ayer entraron en este puerto, de arribada forzosa, la balandra italiana «Catalano Giuseppe Lurido» y el bergantín goleta «Mazagrán». El primero de dichos buques dirigíase desde Trapani (Italia) á Nemours (Africa) y el «Mazagrán» desde Huelva á Barcelona.

Esperando que amaine el mal tiempo, para emprender su viaje, se hallan fondeados en este puerto el bergantín goleta «Ponceño», la polacra goleta «María» y los pailebots «Virgen del Mar» y «Los Amigos».

Las barcas del «bou» no han podido dedicarse esta pasada noche á sus faenas. El vaporcito correo «Cabrera» ha suspendido su viaje á la vecina isla de su nombre.

A causa del mal tiempo ayer tarde suspendió en Barcelona su salida para Palma el vapor «Lulio» por cuyo motivo hoy no ha llegado correo de la península.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA Santa Lucía virgen mártir Oración de Cuarenta Horas Continúan en San Francisco dedicadas á la Inmaculada Concepción de María: Exposición á las seis; á las siete y media Misa de Comunión general para los Terciarios y Cofrades de la Purísima; á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el M. I.

Sr. D. Mateo Garau, canónigo Penitenciario y Terciario de San Francisco; el pueblo tomará parte en el canto de la misa; por la tarde, á las cuatro, actos de coro, continuación de la novena y reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el M. I. Sr. D. Nadal Garau, canónigo Doctoral.

En Santa Cruz, fiesta votiva en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro: A las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. P. Pascual de los SS. CC.

En la Concepción, fiesta principal de las Hijas de María, dedica á su excelsa Madre: A las diez, expuesta S. D. M., la Rda. Comunidad cantará Tercia y á las diez y media Misa mayor solemne, encargándose del panegírico el Rdo. P. Miguel Rosselló de los SS. CC.; por la tarde, á las seis, coronita de las doce Estrellas y sermón por el Rdo. F. Norberto V. Nieto, agustino.

En este día se gana indulgencia plenaria.

En Montesión á las siete y media comunión general y solemne imposición de medallas, para los congregantes de la Buena Muerte. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., rosario, meditación y sermón por el Rdo. P. Alcover, Director de la Congregación.

En San Felipe Neri función eucarística mensual de la Adoración Nocturna para las Honorarias, á las tres y media de la tarde, después de imponer el distintivo á las señoras que lo hayan solicitado expuesto el Santísimo Sacramento, habrá Te-Deum, la estación y acto de desagravio, plática, Trisagio cantado, la bendición y reserva.

En la Merced, fiesta en honra de

Santa Lucía. Habrá misas cada media hora; á las diez Tercia cantada y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Nicolás Paracuellos; por la noche conclusión del Triduo con sermón y de la novena.

En San Antonio de Padua, al anochecer, después del Rosario, novena de Nuestra Señora de Belén con sermón.

En Santa Clara, á las seis de la tarde, y con exposición del Santísimo, se dará principio á la novena del nacimiento del Niño Jesús.

En el Oratorio del Colegio de la Consolación (Calle de San Cayetano), fiesta en honor de la Inmaculada: A las ocho Misa de Comunión general con cánticos, y á las diez Misa solemne con sermón por el Rdo. D. Pedro Ripoll, Pbro.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Belén, en el Hospital.

LUNES 14

SANTOS

Santos Nicasio mártir y Espiridión, obispos

Oración de Cuarenta Horas

Concluyen en San Francisco dedicadas á la Inmaculada Concepción de María: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor cantada; por la tarde, á las cuatro, actos de coro, coronilla de las doce Estrellas, último día de novena, procesión solemne, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Más Cuarenta Horas

Empiezan en la Concepción en honra de su Titular: Exposición á las seis y media; á las diez Misa cantada por la Rda. Comunidad; por la tarde á las seis, Rosario, meditación, coronilla de

las doce Estrellas cantada por la Rda. Comunidad y reserva de S. D. M.

Otras funciones

El novenario dedicado al nacimiento del Niño Jesús empezará en las iglesias siguientes:

En Santa Eulalia, al anochecer, con exposición y meditación.

En la Anunciación (Hospital), á las diez y media, durante una misa y por la tarde á las cinco y tres cuartos con exposición.

En San Juan, á las siete y media, durante una misa.

Visita á la Corte de María A Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral (Privilegiada).

Gacetillas

Por exceso de original retiramos de la edición de hoy varias informaciones, entre las cuales figuran algunas correspondencias de los pueblos y el extracto de la sesión celebrada anoche por la Junta directiva de esta Cámara de Comercio y gacetillas.

Esta noche, á las seis, se reunirá en sesión ordinaria el Consejo provincial de Industria y Comercio.

La policía ha denunciado al Gobernador á un individuo que había promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

El Gobernador le ha impuesto una multa de 30 pesetas.

Mañana por la noche se celebrarán veladas literario-musicales

en las sociedades Asistencia Palmesana, Centre Catalá y Juventud protectora del trabajo.

Por el comandante de la guardia municipal han sido denunciadas al juzgado varias mujeres por promover escándalo en la vía pública.

Los Señores Médicos y el público de ben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para manantiales Vichy-Hôpital, estómago Vichy-Célestins, riñones; Vichy-Grand de Grille, hígado. Son insustituibles y tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de Vichy-Etat de los producen maravillosos resultados.

Pedid siempre en todas partes el AGUA OXIGENADA, preparada por J. Sureda Lliteras, por ser el mejor antiséptico y la única que se elabora, sin que interviengan los ácidos minerales.

Para buenos MOSCATELES y vinos RANCIOS superiores—no hay como C.A.S.A. ESBARRANCH—Sto. Cristo, 4. 2

LIBRERIA RELIGIOSA. Véase el anuncio insertado en 4.ª página

ISLEÑA MARITIMA

Compañía Mallorquina de VAPORES

Uno de los vapores de esta Empresa, saldrá de este puerto para el de

Marsella

el jueves 17 del actual por la noche. Admite carga y pasaje por dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 9 de Diciembre de 1908. El N.º Director, Sebastián Simó

En vista del acuerdo de los concejales liberales de este Ayuntamiento de escitar á los tribunales á que depuren la denuncia hecha por los diputados socialistas, conferenciaron los señores Maura y el Alcalde.

Este se muestra muy disgustado y dice que antes dimitirá que permitir la inspección.

Recepcion

Roma.—S. S. el Papa Pio X ha recibido al cuerpo diplomático, del que recibió felicitaciones con motivo del jubileo sacerdotal.

Cruzáronse afectuosos discursos.

El Papa en su alocución les exhortó á la unión para el mayor bien de la Iglesia.

Formula

La fórmula que se examinará, en el Consejo de Ministros que debe celebrarse hoy, respecto á la petición de que se suprima el impuesto por tonelada de la exportación tiene por objeto no gravar la navegación de los barcos españoles.

Temporalazo

Marsella.—En el Golfo de León se ha desencadenado un furioso temporal, á consecuencia del que naufragó una barca pescadora.

Perecieron cuatro tripulantes.

Conferencia episcopal

Comunican de Granada que han llegado á aquella ciudad los obispos de Jaen, Guadix, Almería y Cartagena para asistir á la conferencia episcopal que allí ha de celebrarse.

Representantes de Abd-el-Aziz

Málaga.—Procedentes de Algeciras han llegado á esta ciudad tres representantes del Abd-el-Aziz.

Al ser interrogados por los periodistas mostráronse impenetrables respecto al objeto de su viaje á esta Corte, para donde marcharán hoy.

El presidente Castro

Berlín.—El presidente de la república de Venezuela, Sr. Castro, será operado en el Hospital de esta ciudad.

Es inexacto que haya fallecido el Doctor que le debe practicar la operación.

ORTIZ.

ESPECTACULOS

Función para hoy á las 8 y cuarto: La pieza «Francfort» y la comedia «La Ramona Teodora» estreno. Función para mañana á las 8 y cuarto: La comedia «Fedora».

Obreros Católicos Función para mañana á las 8: El drama «El Zapatero y el Rey».

Calle de la Morera 15, Barcelona, 12, Marzo 1908.

«Mas de un año estuve dando á mi hija Soledad (de 6 años) toda clase de tónicos y otros preparados para combatir su estado anémico. Por fin, probé la Emulsión SCOTT y pocas botellas bastaron para que recuperase la salud perdida, dándole un color rosado,

apetito y vigor.—Nos parece que haya vuelto de la muerte á la vida. En ella la Emulsión SCOTT ha obrado prodigios.»

Juan BERTRAL



La decisión del Sr. Bertral de dar la de SCOTT fué acertada bajo todos conceptos, pues aparte de la SCOTT ninguna otra emulsión es capaz de curar esta terrible anemia. La de SCOTT solo contiene los ingredientes más puros y activos y jamás esos aceites inferiores é ineficaces que amonendo se emplean en otras emulsiones. Padres! ponéos en salvo, vigilando que «el pescador con el pescado» vaya en la envoltura. La de SCOTT cura la anemia sin dimitir nada con seguridad y rapidez.

Emulsión Scott

Una muestra gratis será enviada por D. Casimiro María, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franco. En todas las droguerías y farmacias. ¡Obligados siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento SCOTT!

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde Paris

(Servicio especial de la GACETA) París 11 (7'00)

La pena de muerte

El mantenimiento de la pena de muerte fué votado por 330 diputados contra 201.

Los votos en pró, son, 137 radicales, 41 republicanos de la Unión democrática, 76 progresistas, 10 nacionalistas y 66 monárquicos y bonapartistas.

Votaron en contra 48 socialistas unificados, 4 no unificados, 24 socialistas independientes, 113 radicales, 10 de la Unión y el sacerdote M. Lemire.

El voto de la cámara es muy significativo pues revela la alarma de la sociedad francesa ante el increíble número de asesinatos que se cometen, alentados los criminales por la seguridad de que M. Fallières les indultará.

El voto es una advertencia á M. Fallières.

Se ignora que decisión tomará el presidente para el porvenir.

Actualmente hay en las cárceles de Francia 18 condenados á muerte pendientes de la tramitación del indulto.

Algunos indultos han sido informados desfavorablemente por la comisión, de manera que solo falta ahora la decisión de M. Fallières.

Martin.

Conferencia de Barcelona

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 12 (10'00)

De elecciones.—Animación

No se habla de otra cosa que de la lucha electoral del domingo.

Por parte de los solidarios se había notado al principio una apatía y una indiferencia en la masa general, que llegó á producir cierta alarma á los organizadores del movimiento, pero á partir del meeting doble del Tivoli y Novedades ha habido una reacción muy notable, contándose los meetings de ahora por llenos y reinando en ellos un entusiasmo muy significativo.

Sol y Ortega

Entre los antisolidarios reina bastante disgusto porque el último discurso del señor Sol en el Senado esta produciendo un efecto contraproducente.

El señor Sol atacó al Gobernador por obligar á cumplir el descanso dominical y con ello se ha enagenado los votos de los obreros y dependientes de comercio partidarios del susodicho descanso.

Además censuró el cierre de la Gran Peña y del Alcazar Español, centros de la más abyecta corrupción moral, y estas censuras han sido mal recibidas por todos los ciudadanos decentes.

Y aun cuando procuró halagar

á los comerciantes, éstos se hacen el desentendido.

La Union Gremial

Una comisión de la Unión Gremial, (sociedad de todos los gremios de detallistas,) ha visitado al alcalde para hacer constar que es inexacta la noticia de que piensa aliarse á determinado partido en las elecciones.

Se refiere al rumor echado á volar por los antisolidarios, de que agradecidos los comerciantes detallistas á Sol y Ortega por su discurso, hacían propaganda en su favor.

La casi totalidad de los socios de la Unión Gremial—me consta positivamente—son solidarios.

Además han hecho constar que aplauden el presupuesto municipal de 1909 después de las modificaciones introducidas por la comisión de Hacienda. Esto es también otra arma que se quita á los letrouxistas.

Temporal.—El correo de Palma

Durante la tarde de ayer y en la pasada noche ha reinado viento huracanado.

Con tal motivo hubo de suspender su salida para esa el vapor correo de Palma.

Saldrá esta tarde.

Mas de las elecciones.—Entusiasmo.

El entusiasmo va aumentando en intensidad como pocas veces se ha visto.

En las oficinas de la Solidaridad despáchanse dos mil consultas diarias.

Muchos estudiantes se han ofrecido para trasmitir órdenes el día de la elección.

Reina indecible curiosidad para conocer el resultado de la lucha y se cruzan muchas apuestas.

Han llegado corresponsales extranjeros para comunicar á sus respectivos diarios detalles sobre el asunto.

Rumores.—Órdenes severas.—Anonimos

Habiendo circulado el rumor de que era probable que se promovieran disturbios el próximo domingo, el gobernador civil ha declarado que se mantendría neutral, pero que reprimiría con mano enérgica cualquier desmau.

A este fin ha transmitido órdenes concretas y terminantes á los jefes de la Benemérita y Seguridad.

Asegúranme que Cambó ha recibido algunos anónimos que encierran graves amenazas.

El no les da importancia pero sus amigos no dejan de vigilar.

Discurso comentado

Ha sido extraordinariamente comentado el discurso pronunciado por Hurtado en el meeting de Gracia, por lo que afecta á las manifestaciones de que los solidarios patrocinarán á los que llaman verdugos de Monjuich; pues se recuerda que Hurtado que intervino en aquel famoso proceso pidió á Sol y Ortega que se interesara por los procesados á lo que se negó en un principio, pero luego apre-

miado por las súplicas accedió á fiemar una carta de recomendación, con la condición, empero, de que su firma había de ser la última; en cambio Durán y Bas, Domenech y otros, con la cooperación del diario «La Renaixensa» lograron salvar á varios de aquellos, no obstante la resistencia del general Despujols.

Buxareu.

Conferencias de Madrid

(De nuestro corresponsal)

Madrid 12 (0'50)

Política

Próximo consejo

Hoy se celebrará Consejo de Ministros con el fin de resolver en él la petición formulada por las provincias del litoral de que se suprima del nuevo proyecto relativo á las comunicaciones marítimas el impuesto de una peseta por tonelada de los productos destinados á la exportación.

Conferencia

El Presidente del Consejo, señor Maura, y el jefe de los liberales señor Moret han celebrado, en el Congreso, una conferencia.

En ella se han ocupado del curso de los debates parlamentarios y de la fecha en que deben comenzar las vacaciones con motivo de las próximas Pascuas.

Respecto al último extremo, asegúrase que se tiene el propósito de que se cierre el Parlamento el día 19.

Reserva.—El presupuesto de Instrucción.—Una carta del Obispo de Jaca.

El señor Maura se muestra muy reservado respecto á la fecha en que se reanudará en la alta Cámara la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

En dicho debate intervendrán los republicanos y los carlistas.

En los pasillos del Congreso era objeto de muchos comentarios una carta que el Obispo de Jaca ha escrito á otro senador y en la que dice: «No puedo volver á una casa donde su amo me hecha por boca del señor San Pedro».

López Dominguez y Montero

El general López Dominguez y el Sr. Montero Rios han celebrado una nueva conferencia.

El Sr. Montero manifestó al general que había adoptado, con el Sr. Moret, el acuerdo de dejar en libertad á los senadores por lo que afecta á la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

A pesar de esta libertad tiénese por seguro que ninguno intervendrá en la discusión.

A la reserva.—Fantasías

El almirante señor Cervera ha pedido el pase á la reserva.

Esto ha dado lugar á que se hicieran muchos calendarios y á que se fantaseara en grande sobre este asunto.

Los maliciosos suspicaces echan á volar la especie de que el sustituto sería el actual ministro

de Marina, señor Ferrandiz, pero éste lo ha negado en términos categóricos diciendo que no quería ascender á sí mismo.

Informe.—Pidiendo turnos

El señor Moret ha informado ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre caducidad de los créditos.

El jefe de los liberales, en su informe, propuso algunas reformas.

Los señores la Torre, Villanueva y Burell han pedido turnos para intervenir en la discusión de los presupuestos de Guerra.

Propónese además combatir la gestión del señor Allendesalazar respecto á diversos asuntos.

Más del pase á la reserva de Cervera.

El señor Concas ha cumplimentado á S. M. el Rey dándole cuenta de haber pedido el señor Cervera el pase á la reserva.

El ministro de Marina, señor Ferrandiz, ha manifestado que el día 12 del próximo enero llevará á la firma del Monarca, su pase á la reserva, sin ascenso.

Noticias varias

Estudiantes castigados.—Exámenes en julio.

Se ha reunido el claustro de la Facultad de Derecho acordando prorrogar hasta el 1.º de julip el cruceo para los alumnos que han anticipado las vacaciones, y la formación, por entonces, de tribunales colectivos que los examinen por el sistema de bolas.

Otro presidario que logra evadirse Santander.—Los viajeros llegados en el tren correo refieren que entre las estaciones de Osorno y Espinosa un presidario que, juntamente con otros dos, iba custodiado por la guardia civil, logró quitarse rápidamente las espozas que le sujetaban, y pasando de un salto al departamento inmediato abrió la ventanilla arrojándose á la vía, desapareciendo.

La pareja de la Benemérita disparó sus fusiles, y los viajeros tocaron los timbres de alarma.

El tren paró inmediatamente pero la oscuridad de la noche impidió conocer la dirección que tomara el fugitivo.

Como el tren no llevaba escolta, no pudieron los guardias antes citados continuar la persecución del presidario; éste vestía el traje de penado y estaba condenado á 17 años de cadena.

Cacheo.—Sereao muerto

Valladolid.—En Casasola el jefe de la guardia civil ordenó que fueran cacheados los mozos del pueblo, y esto produjo un serio motin.

Los mozos insultaron á los guardias é intentaron agredirles, viéndose entonces la Benemérita obligada á hacer uso de las armas, una de las balas alcanzó al sereao del pueblo, matándole.

El accidente ha sido sentidísimo.

De viaje.—En obsequio de los diputados integristas.

Castellón.—Los diputados inte-

gristas señores Senantes, Olazabal, Sanchez y Marco llegarán mañana á esta procedentes de Barcelona.

En la Academia de la Juventud Católica se celebrará, el domingo, una velada en su honor que la presidará el jefe de los integristas valencianos, y que promete resultar muy lucida.

Se prepara á los citados diputados un gran recibimiento.

Del Extranjero

Temporal

Cherburgo.—Se ha desencadenado una gran tempestad en las costas de Inglaterra.

Muchos buques han corrido serio peligro, y se teme que hayan ocurrido algunos naufragios.

Con motivo del temporal reinante han tenido que suspenderse las proyectadas maniobras navales.

¿Intentado contra Castro?—La conferencia de los Balkanes.

Burdeos.—Ha sido detenido un individuo sobre el que recaen vehementes sospechas de que tratara de atentar contra la vida del presidente venezolano, Castro.

Dicho individuo pertenece á una sociedad terrorista de Venezuela.

Petersburgo.—Segun una nota diplomática Austria consiente en la conferencia internacional de los Balkanes, aceptando previamente la anexión de Bosnia.

Siniestro marítimo.—50 ahogados.

—Choque.—A Paris.

Comunican de Sebastopol que á consecuencia del gran temporal reinante se fué á pique un vapor turco pereciendo ahogados cincuenta de los pasajeros que en él iban.

Bruselas.—Un tren que procedía de Gand chocó con una máquina que estaba maniobrando, resultando con grandes destrozos.

Hubo que lamentar un muerto y 22 heridos.

Comunican de Burdeos que el Presidente Castro ha salido de aquella ciudad, dirigiéndose á Paris.

Ultima conferencia

Madrid 12 (10'00)

Gravedad.—Sesion agitada

El coronel señor Elias continúa gravísimo.

La sesión secreta celebrada ayer en el Congreso fué corta, pero muy agitada, según se afirma.

Algunos diputados censuraron que el presupuesto del Congreso haya pasado en tres años de 600 mil pesetas, á un millón y medio sin que se experimentase la mejora.

Aprobáronse luego algunos aumentos de sueldos.

La sesión continuará hoy.

En el Supremo.—Inspeccion.—Alcalde disgustado.

El próximo lunes se verá ante el tribunal Supremo de Guerra la causa de los presidarios que asesinaron á dos guardias civiles en el tren.

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS MALLORQUINAS

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Murroig—Hostalet, 19—PALMA

PRONTITUD

reserva y Economía
Se facilitan capitales á préstamo hipotecario, compra y venta de fincas, y se gestiona el arreglo y cobro de censos y alquileres.
Razón: «Agencia de Publicidad».—Luz, 21.

Contabilidad

y correspondencia mercantil
Persona apta que dispone de algunas horas desocupadas, se ofrece para llevarla.
También se encarga de copiar toda clase de documentos.
Informes: «Agencia de Publicidad».

Importante

Para anuncios en este periódico, dirigirse á M. Serra Bannasar.—Luz 21—Palma.

Programas é invitaciones
para fiestas religiosas

Se confeccionan con artísticas viñetas y elegantes tipos á una ó mas tintas, sobre papel mate ó satinado.

ESTAMPAS económicas con la imagen del Santo que se desea
Tipo-litografía de AMENGUAL y MUNTANER, Calera, 2 y Compañías, 20. — Sucesores en Luz y Sanador

"CRÈME" POLVOS JABÓN SIMON



Productos maravillosos para suavizar, blanquear y atecopelar el cutis.

J. SIMON, Paris
Para evitar falsificaciones exijase la Marca

Deventa en las principales perfumerías y droguerías de todo el país.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de dicbre. saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de dicbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 30 de Cadiz el vapor BUENOS AIRES directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 10 de dicbre. saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y 15 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro, Cumana y para Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas
El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ISLA DE PANAY directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Jumará, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de Dicbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor LEON XIII directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor M. L. VILLAVEDE directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
El día 10 de cada mes saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.
Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4.—Palma

LIBRERIA RELIGIOSA
19 BROSSA 19

Obras ultimamente recibidas

El Modernismo. Suposición respecto á la ciencia.—Su condenación por el Papa Pío X, por Mercler.
Modernismo y Modernistas, por el P. J. Mateos.
La Caridad Sacerdotal, por Desurmont.
El Santo Evangelio de N. S. J., y los Hechos de los Apóstoles, recopilados en uno solo, por P. Sanmartí.
Cartas á la señorita T. V., por Didon, O. P.
Tratado de la Vanidad del Mundo por Fr. D. de S. Cristóbal.
La Familia Regulada por Fr. A. Abiol.
Graduale de Tempore et de Sanctis. Preciosa edición en cuadernada. Dimensiones 25 X 16 y medio c. m. y grueso solamente 4 c. m. El tetragrama tiene 11 mm.
La Práctica del Púlpito por Meyenberg trad. del P. Ruiz Amado, S. J.
Las Religiosas según la disciplina vigente por el P. Ferreres S. J.
Ejercicios Espirituales para Eclesiásticos etc. por Bucceroni.

19 BROSSA 19

Nuestras comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca
Salidas de Palma: Para Manacor, á las 7:40, 14 y 18:15; para Felanitx, á 7:40, 14:03 y 18:15; para La Puebla, á las 7:40, 14:40 y 18:15.
Salidas de Manacor: Para Palma, á las 2:30, 6:30 y 17:15; para Felanitx y La Puebla, á las 6:30 y 17:15.
Salidas de Felanitx: Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40, 12:15 y 17.
Salidas de La Puebla: para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55, 12 y 17:25.

Vapores correos

SALIDAS:
Domingos á las 14 para Barcelona (via Alondría) y á las 18:30 para Mahón.
Lunes á las 18:30 para Ibiza y á las 18:30 para Barcelona.
Martes á las 12 para Ibiza y Alicante y á las 14 para Mahón (via Alondría).
Miércoles á las 18:30 para Barcelona, y á las 18:30 para Mahón (via Barcelona).
Jueves á las 18:30 para Barcelona.
Viernes á las 12 para Ibiza y Valencia.
Sábados á las 18:30 para Barcelona.
Todos los días para el Interior de la Isla á las 14.

LLEGADAS
Domingo á las 10 de Ibiza y Valencia.
Lunes á las 7 de Barcelona, y á las 9:30 de Mahón (via Alondría).
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 7 de Ibiza, y á las 9:30 de Barcelona (via Alondría).

Puntos de parada: Salidas Llegadas
Andraitx, Felaires, 98. 2 tde. 7 m n
S'Arroco. 7
Capdellá. 8
Calviá. 8
Esporlas. 9
Establiments. 6
Estallichs. 6
Bañabiar. 6
Puigpudent. 6
Validemosa, S. Miquel, 84. 9
Deyá. 9
Sóller. S. Miquel, 80. 8
Bañaleja. 8
Lluchmayor. Bauló, 6. 8:30
Santany. 8:30
Campos. 8:30
Santellás. p. San Antonio. 8:30
Sta. Eugenia. 8:30
Felanitx. Mercadal, 18. 6
Algaida. 6
Montañi. 6
Porreras. 8

LLOYD ITALIANO
Compañía de Vapores rápidos

Estos grandiosos y modernos trasatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escalas alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COCINA ESPAÑOLA
PRÓXIMAS SALIDAS
MENDOZA VIRGINIA FLORIDA CORDOBA
13 Diciembre 1.º Enero 17 Enero 31 Enero
Admite carga y pasaje.—Agemes Generales en España Sres. Parés y C.º; Escudellers, 70 Barcelona.

ACEITE HOGG

HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural, Medicinal (Brama Triangular).
Es el más generalmente reconocido por los Médicos de todo el Mundo.
CÓMO USARLO: ZOGG, 13, Rue Paul Baudry, Paris, y en todas las FARMACIAS.
Para pedidos directos é indirectos, dirigirse á CEBRIAN y C.º, Barcelona.

BOCA
Tendrá la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de Mentholina que prepara el Dr. Andreu.
No emblandece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la caída de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo unida con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Fidase en la Rambla de Cataluña, 66 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Lliteras, Palma de Mallorca.

PARA INVIERNO
Calcetines y Medias de Estambre
Calcetines desde 5 reales el par y Medias desde 6 reales el par
CLASES SUPERIORES
J. CAÑELLAS
Galle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA
Se necesitan aprendizas

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El elixir de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina; obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
En Farmacias.—Desconfiar de imitaciones



MAGNESIA DE BISHOP

TE LIPTON
EL MEJOR DEL MUNDO
TÉ LIPTON el más fino que la tierra produce
proveedor de varios Soberanos
Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.
En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.
Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.
En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.
De venta: En los principales Torrefratos, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.
Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.
En Baleares: M. Serra Bannasar—Palma

MESA DE BILLAR
Se vende una, con todos sus enseres y dos juegos de bolas á precio muy ventajoso.
Para informes: dirigirse en Llubí á ANTONIO PERELLÓ conserje del Circulo Conservador, Llubí

LA INTERNACIONAL
Compañía Anónima de Seguros de Transportes
Dosseldorf (ALEMANIA)
SEGUROS MARÍTIMOS Y TERRESTRES
Garantías totales 10.000.000 de pesetas
Agentes en los principales puertos de España y del Extranjero.
Agencia Principal para la Isla de Mallorca
Don M. Serra Bannasar.—Luz, 21—Palma

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos á Vapor de Marsella
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE DE 1908
Línea directa para el Río de la Plata
Saldrá de Barcelona el 21 de Dicbre. directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés PAMPA admitiendo carga y pasaje.
Línea para el Brasil
Saldrá de Barcelona el día 17 de Dicbre. para Bahía, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés PROVENCE admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.º; Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.
Tip. Litografía de Amengual y Muntaner

Vapores Directos de Piniños Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de las Antillas y Estados- Unidos
Para Canarias, Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New Orleans, saldrá el día 14 de Diciembre el magnífico vapor PÍO IX
Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Línea del Brasil-Plata
Para Montevideo y Buenos Aires con escalas en Las Palmas y Santos, saldrá del puerto de Barcelona el día 12 de diciembre, el vapor español de 10 000 toneladas. VALBANERA
Admitir: pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puntos.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
Línea del Brasil-Plata
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el 20 de Diciembre el vapor JOSÉ GALLART
Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas
SAN JUAN, 20—PALMA

Histógeno Llopis
Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se vende en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.